



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001902-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número y presupuesto de las actuaciones de “vivienda protegida de régimen general” realizadas en los años 2009, 2010 y 2011, con cargo al Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001902, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número y presupuesto de las actuaciones de “vivienda protegida de régimen general” realizadas en los años 2009, 2010 y 2011, con cargo al Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y la Comunidad de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Resolución de 22 de mayo del 2009, de la subsecretaría, del Ministerio de la Vivienda, publicaba el convenio entre el Ministerio y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la aplicación del Plan Estatal de la Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.



Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el número de actuaciones de Promoción de vivienda protegida de nueva construcción en venta: “vivienda protegida de régimen General” realizadas con cargo al citado convenio en el año 2009? Y ¿Cuál ha sido el presupuesto que se destinó a financiar las actuaciones de “vivienda protegida de régimen General” realizadas con cargo al citado convenio en el año 2009?

¿Cuál ha sido el número de actuaciones de Promoción de vivienda protegida de nueva construcción en venta: “vivienda protegida de régimen General” realizadas con cargo al citado convenio en el año 2010? Y ¿Cuál ha sido el presupuesto que se destinó a financiar las actuaciones de “vivienda protegida de régimen General” realizadas con cargo al citado convenio en el año 2010?

¿Cuál ha sido el número de actuaciones de Promoción de vivienda protegida de nueva construcción en venta: “vivienda protegida de régimen General” realizadas con cargo al citado convenio en el año 2011? Y ¿Cuál ha sido el presupuesto que se destinó a financiar las actuaciones de “vivienda protegida de régimen General” realizadas con cargo al citado convenio en el año 2011?

La información se solicita desglosada por cada una de las provincias de la Comunidad.

Valladolid, 7 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez